

JUZGADO DIECISÉIS CIVIL MUNICIPAL

Bogotá D.C., veintiocho (28) de junio de dos mil veintiuno

EXPEDIENTE NRO.	11001400301620180020900
PROCESO:	RENDICIÓN PROVOCADA DE CUENTAS
DEMANDANTE:	LUZ MARLENY RODRÍGUEZ NIETO
DEMANDADA:	CLARA PATRICA RODRÍGUEZ NIETO

La consignación aportada por concepto de pago de las costas ordenadas en auto del 28 de mayo de 2021.

Páguese a la demandada, conforme a lo dispuesto en la sentencia.

NOTIFIQUESE Y CÚMPLASE

A handwritten signature in blue ink, consisting of a series of loops and a horizontal line at the bottom.

MOISÉS ANDRÉS VALERO PÉREZ
JUEZ